

**Atendiendo a las exigencias de CCOO de abrir el convenio, como hemos hecho en Banca y Rurales, para negociar medidas compensatorias de la inflación**

## CECA CONVOCA LA MESA DEL CONVENIO DE AHORRO EL 25 DE ENERO

23 de enero de 2023

Tal como venimos reivindicando desde CCOO desde hace meses, CECA y las entidades del convenio de Ahorro han convocado para el próximo día 25 de Enero la mesa negociadora del convenio colectivo para negociar medidas compensatorias de la inflación.

Como hemos informado, desde CCOO ya hemos conseguido abrir los convenios de Banca y Rurales, pactado como primera fase de medidas la actualización de tablas un 4,5% en 2023. Además, desde CCOO estamos consiguiendo que la práctica totalidad de empresas de Banca y Rurales **garanticen el incremento neto del 4,5%** -o, en su caso, incrementos garantizados sin absorción- con la excepción del **Santander**, donde CCOO ha convocado movilizaciones.

Ante la convocatoria de la Mesa del Convenio de Ahorro, desde CCOO vamos a seguir reivindicando **medidas compensatorias de la inflación** en forma de incrementos salariales recurrentes (es decir, subidas en tablas consolidadas, no meros pagos únicos), no compensables ni absorbibles, y de aplicación universal a **toda la plantilla**. Unas medidas que pueden y deben incluir también **negociaciones en materia de tipos de interés de préstamos a las plantillas**, ante la evolución de los mismos y en la medida en que inciden directamente en su renta disponible.

Seguiremos informando.

 **SALARIO O CONFLICTO**

CCOO, como sindicato mayoritario en el sector financiero, hemos conseguido abrir los Convenios vigentes de Banca y Rurales.

En estos convenios hemos conseguido un 4,5% de subida salarial en 2023, por encima de los incrementos inicialmente pactados.

Además, estamos consiguiendo en la gran mayoría de entidades evitar o limitar la absorción de esta subida.

### AHORA LE TOCA A AHORRO



Exigimos a Cecabank, Caixabank, Unicaja, Ibercaja, Abanca, Polinca y Ontinyent que convoquen la Mesa negociadora del Convenio para pactar subidas salariales consolidadas y para toda la plantilla.

En caso contrario, convocaremos movilizaciones en la semana de presentación de resultados 2022.

 *El poder de cambiar las cosas*